

CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO

Guayaquil, 26 de Abril del 2005

Señores
ACCIONISTAS INTERCONSORCIO
Ciudad.

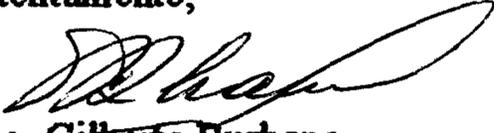
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2004, documentos que reflejan claramente la Utilidad obtenida en el Ejercicio Fiscal.

Informamos a ustedes que la Compañía antes mencionada obtuvo utilidad, esperamos que para este año se pueda inyectar mejores retos y alternativas para así obtener mejores logros proyectados para dicha Compañía.

De los señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Gilberto Burbano
Presidente,

